

La importancia de la metodología investigación-acción en la intervención pedagógica: enseñanza superior en contextos sociodigitales<sup>1</sup>

The importance of action research methodology in pedagogical intervention: Higher education in socio-digital contexts

A importância da metodologia de pesquisa-ação na intervenção pedagógica: o ensino superior em contextos sociodigitais

Erika Saldaña Pérez. Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM

Correo: [erikasaldanap3@aragon.unam.mx](mailto:erikasaldanap3@aragon.unam.mx)

 <https://orcid.org/0009-0000-1704-5174>

## Resumen

**Objetivo:** El objetivo principal del presente texto es destacar el valor técnico-pedagógico de la metodología de investigación-acción en las intervenciones pedagógicas en contextos educativos mediados por la digitalización y el desarrollo tecnológico ofreciendo componentes clave para su enfoque en la educación superior. **Metodología:** Se trató de una investigación analítica documental de corte cualitativo interpretativo. Se consideró la perspectiva de un marco epistémico de categorías centrales, lo que indicó una selección rigurosa de literatura relevante de fuentes primarias y artículos. **Resultados y discusión:** Los procesos de formación y educación dentro de contextos formales tradicionales deben transformarse a medida que se desarrolla la educación en los contextos sociodigitales. Estos se inscriben en dinámicas de aprendizaje activo, modalidad sincrónica y asincrónica, diálogo y retroalimentación, procesos de investigación e intervención pedagógica para desarrollar y transmitir fundamentos éticos formativos, creatividad, pensamiento crítico, flexibilidad, interdisciplinariedad, competencias digitales, interculturalidad, e inclusión educativa en el desarrollo curricular de la educación superior. **Conclusiones:** La importancia de la intervención pedagógica radica en detectar y resolver necesidades o problemas mediante la orientación, la prevención o la mejora de procesos educativos, ya sea en el ámbito escolar, familiar, sociocultural, personal y sociodigital mediante metodologías basadas en

<sup>1</sup> Fecha de envío: 13 de noviembre

Fecha de aceptación: 21 de noviembre

Fecha de publicación: 06 de diciembre

Cómo citar este artículo (APA): Saldaña Pérez, E. (2025). La importancia de la metodología investigación-acción en la intervención pedagógica: enseñanza superior en contextos sociodigitales. *Revista Ciencias y Artes*, 3(2), 56–65. <https://doi.org/10.37211/2789.1216.v3.n2.170>



investigación-acción que permiten detectar las oportunidades de mejora y reactivar el proceso de la intervención pedagógica en su sentido dialéctico.

**Palabras clave:** Competencia digital; Formación del profesorado; Método pedagógico; Enseñanza superior.

## Abstract

**Objective:** The primary aim of this text is to highlight the technical and pedagogical value of the action research methodology in pedagogical interventions in educational contexts mediated by digitization and technological development providing key components for its application in higher education. **Methodology:** This was a qualitative interpretive documentary analytical study. It considered the perspective of an epistemic framework of central categories, which indicated a rigorous selection of relevant literature from primary sources and articles. **Results and discussion:** Training and education processes within traditional formal contexts must be transformed in line with educational development in socio-digital contexts. These are inserted into dynamics of active learning, synchronous and asynchronous modalities, dialogue and feedback, research processes, and pedagogical intervention to develop and transmit ethical training fundamentals, creativity, critical thinking, flexibility, interdisciplinarity, digital competencies, interculturality, and educational inclusion in the curricular development of higher education. **Conclusions:** The importance of pedagogical intervention lies in detecting and resolving needs or problems through guidance, prevention, or improvement of educational processes, whether in the school, family, sociocultural, personal, or socio-digital spheres, using action research-based methodologies that allow opportunities for improvement to be detected and the process of pedagogical intervention to be reactivated in its dialectical sense.

**Keywords:** Digital competence; Teacher training; Pedagogical method; Higher education.

## Resumo

**Objetivo:** A questão primordial do presente texto é destacar o valor técnico-pedagógico da metodologia de investigação-ação nas intervenções pedagógicas em contextos educacionais mediados pela digitalização e pelo desenvolvimento tecnológico oferecendo componentes-chave para sua abordagem no ensino superior. **Metodologia:** Foi uma investigação analítica documental de corte qualitativo interpretativo. Considerou a perspectiva de um quadro epistêmico de categorias centrais, o que indicou uma seleção rigorosa de literatura relevante de fontes primárias e artigos. **Resultados e discussão:** Os processos de formação e educação dentro de contextos formais tradicionais devem ser transformados à medida do desenvolvimento educacional dos contextos sociodigitais. Estes inserem-se em dinâmicas de aprendizagem ativa, modalidade síncrona e assíncrona, diálogo e feedback, processos de investigação e intervenção pedagógica para desenvolver e transmitir fundamentos éticos formativos, criatividade, pensamento crítico, flexibilidade, interdisciplinaridade, competências digitais, interculturalidade e inclusão educativa no desenvolvimento curricular do ensino superior. **Conclusões:** La importancia de la intervención pedagógica radica en detectar y resolver necesidades o problemas mediante la orientación, la prevención o la mejora de procesos educativos, ya sea en el ámbito escolar, familiar, sociocultural, personal y sociodigital mediante metodologías basadas en investigación-acción que permiten detectar las oportunidades de mejora y reactivar el proceso de la intervención pedagógica en su sentido dialéctico.

**Palavras-chave:** Competência digital; Formação de professores; Método pedagógico; Ensino superior.

## 1. Introducción

La investigación-acción ha sido reconocida como la metodología que permite comprensión, reflexión y transformación de las prácticas del docente frente a un grupo: un cambio en sus procesos pedagógico-didácticos, en la innovación alcanzada en los procesos de aprendizaje y en los procesos de mejora desde el diagnóstico, la planeación y la evaluación cíclica. Para conseguir la efectividad de la metodología, se requiere de un equipo de actores educativos dispuesto al trabajo colaborativo y al sentido de formación continua, a la utilidad de los recursos y a la producción de conocimiento propio de sociedades digitales.

En los últimos diez años, la metodología investigación-acción en la intervención pedagógica y educativa ha desempeñado un papel fundamental en contextos sociodigitales, porque propone todo un trabajo práctico-reflexivo desde el saber-haciendo y desde lo epistémico-analítico. Esto permite desarrollar habilidades, destrezas, actitudes, y competencias básicas y complejas, las cuales permiten seleccionar, distribuir y producir conocimiento para la mejora y sostenibilidad de las relaciones sociales, subjetivas y de producción.

En México, la metodología investigación-acción ha sido un elemento clave en los modelos educativos de principios del siglo XXI. Mediante el aprendizaje basado en problemas, ofrece procesos de formación en investigación, mejora los aprendizajes en su carácter de colectivo, significativo, transformador, crítico y creativo, y promueve la producción de conocimiento.

Investigaciones basadas en análisis cualitativo señalan que mediar la intervención pedagógica con metodología investigación-acción ayuda a mejorar la autoestima de los involucrados y a resolver problemáticas que se presentan en los procesos educativos, escolares y en el aula, así como, a transformar las prácticas educativas (Mayoral-Valdivia & Peralta-Castro, 2022; Secretaría, 2024). Este estudio documental plantea los aportes teórico-metodológicos de la metodología investigación-acción en los procesos de intervención pedagógica en la educación superior.

## 2. Metodología

El estudio tuvo la intención de reflexionar sobre la intervención pedagógica y la metodología de la investigación-acción en la educación superior pública en un contexto social digitalizado. Desde un enfoque cualitativo y dentro de un diseño documental, la investigación fue considerada bajo la perspectiva de un marco teórico epistémico de categorías centrales, lo que indica selección rigurosa de literatura relevante de primeras fuentes.

Lo que se presenta es una aproximación descriptiva analítica que consiste en describir los hechos y las representaciones característicos de los documentos analizados para el logro del propósito, que en este caso es señalar la importancia que tiene la metodología investigación-acción en la intervención pedagógica del nivel superior en contextos sociodigitales (Hernández-Sampieri et al., 2014; Sautu, 2016). La búsqueda y selección de artículos se obtuvo de bases de datos como Scielo, Dialnet, Google académico; considerando importancia temática y palabras clave.

## 3. Resultados y discusión

La educación es un sistema que tiene como función transmitir a las personas cultura, valores, ideologías, conocimientos, saberes, prácticas y *habitus* con la finalidad de conformar civilizaciones que sean capaces de desarrollar procesos democráticos y ciudadanos que reestructuren las relaciones sociales y de producción de manera intercultural, flexible, crítica y creativa. La educación es un proceso social que no solo se desarrolla en las instituciones educativas, sino también en contextos tales como la familia, el barrio y las comunidades (Salomón, 1980; Durkheim, 2003). Debido a que la educación se relaciona con otros sistemas importantes, como el económico, el jurídico y el político, la tarea se vuelve compleja, porque genera contradicciones y antagonismos mediados por diversos posicionamientos político-

ideológicos.

Para estudiar este complejo proceso educativo y sus problemáticas, se requiere de una episteme metodológica que germine del campo de la pedagogía entendida como una praxis que acontece como resultado de la reflexión de las prácticas educativas vivenciadas (Durkheim, 2003). Esta praxis reflexiona y teoriza sobre los diversos procesos educativos y sus problemáticas, que surgen en el campo curricular, el campo de las políticas educativas, el campo sociocultural, el campo político-económico, para crear proyectos que intercedan en la disminución o aniquilación de los problemas. Uno de los procesos estratégicos técnico-metodológicos es la intervención como un campo de conocimiento que permite detectar necesidades y resolver problemáticas para cumplir con el logro de los procesos educativos, de la orientación o de la prevención.

La intervención pedagógica es un acto reflexivo y creador de propuestas para el perfeccionamiento y el desarrollo integral de sujetos-grupos-conocimientos-acciones-relaciones y la práctica del proceso de enseñanza y de aprendizaje, las acciones dialógicas, los hechos y las narrativas son sus objetos de estudio. A estos se les han articulado las metodologías de corte práctico reflexivo, como la investigación-acción.

La investigación acción es el proceso mediante el que la estructura de las habilidades que definen la práctica profesional competente se realiza de manera más completa que en aquellos prácticos que aspiran a desarrollar sus destrezas en una fase superior a la del principiante avanzado. (Elliott, 1993, p. 150)

Bustamante-Fajardo et al. (2024) mencionan que hace falta un desarrollo epistémico que dimensione la investigación educativa y la investigación pedagógica considerando los referentes interdisciplinarios, nacionales, locales y globales.

Por la diversidad de espacios de producción y acción en el campo educativo en Latinoamérica, es fundamental ampliar el estudio sobre la relación entre la práctica educativa y la reflexión que esta procura a la hora de pensar lo interdisciplinar, transdisciplinar, decolonial e intercultural, que, si bien a menudo estructuran oposiciones en el espacio de la investigación educativa, tienen —lo quieran o no— un vínculo social latente. (p. 853)

En la actualidad, el campo de la educación superior se ve regularizado por los movimientos socioculturales, tecnológicos, digitales y de movibilidades académicas, que cambian los sentidos cotidianos y sociales; estas situaciones traen al sistema educativo mexicano y latinoamericano implicaciones y problemáticas de diversa índole, tales como:

- La ausencia de conciencia en la comunidad educativa para asumir un proceso de formación de actualización en temas contemporáneos como las teorías pedagógicas, psicológicas, sociológicas, históricas y filosóficas que permitan fortalecer los campos de formación, los contenidos, las prácticas y el desarrollo de estrategias para el aprendizaje e involucrarse óptimamente en un contexto social y laboral de corte innovador, digital y tecnológico.
- La falta de formación en educación digital para utilizar plataformas y crear contenidos académicos que sirvan como recursos didácticos accesibles para el aula y las redes sociales con la intención de contribuir a la socialización del conocimiento y crear ciudadanía participativa.
- La ausencia de procesos de gestión pedagógica y educativa en las escuelas, instituciones y universidades para mejorar las situaciones de infraestructura, de superestructura y de procesos de mejora continua en todas las áreas, y renovar el desarrollo curricular y los procesos técnico-administrativos y académicos.

Otras problemáticas de no menor importancia, pero ya reconocidas por años son el rezago educativo, el abandono escolar, la deserción escolar, la alfabetización tradicional y la alfabetización digital y tecnológica, así como la formación de las y los profesores, la formación para la investigación y la formación en procesos curriculares y de evaluación (Saldaña, 2023; Saldaña, 2011; Sautu, 2016;

Tedesco, 2000).

Como se puede apreciar, estas problemáticas son de orden generalizado y deben reconocerse desde una condición situada para crear proyectos de intervención pedagógica que permitan ir combatiendo el problema y construir procesos de excelencia, calidad y responsabilidad del desarrollo sostenible. Actualmente, la intervención pedagógica recobra una importancia en el contexto socioeducativo, ya que permite conocer, resolver problemáticas o mejorar los procesos educativos, culturales, pedagógicos y personales. Intervenir implica acompañar empáticamente en el proceso de adquisición de saberes y transmisión de conocimientos y acciones para mejorar un proceso o transformarlo.

Siguiendo a Touriñan (2011), es posible decir que la intervención pedagógica responde a acciones intencionadas con la finalidad de conducir al agente educando a un logro de educación integral: “Respetar la condición de agente en el educando exige, a fin de no incurrir en coacción, que los cambios educativos se propongan en una situación querida o aceptada por el educando...” (p. 285).

Específicamente, la intervención educativa sería el estar entre las acciones de sujetos-grupos-conocimientos-acciones-relaciones para su evolución y mejora. La práctica, las acciones, los hechos son los objetos de estudio de la intervención educativa y se les ha articulado a las metodologías de corte práctico reflexivo como la investigación-acción (Ardoino, 1981).

El origen [de la investigación-acción] se le debe a Kurt Lewin, quien acuñó el nombre en la década de 1940, para definir una metodología alternativa de producción de conocimiento, la cual hiciera posible aumentar la densidad científica, a la vez de incidir en las estructuras sociales para poder transformarlas... (Gutiérrez-Rivas, 2022, p. 87)

Para efectuar un proceso de intervención pedagógica se requiere de la metodología investigación-acción, la cual sugiere comenzar por realizar un diagnóstico para tener claro los problemas o necesidades del contexto o situación a intervenir. Este diagnóstico arroja datos de importancia para la planeación y ejecución que será trabajada en colectivo, así como permite trazar los mecanismos y procesos de evaluación en relación con la metodología. Cabe destacar que la metodología permite mejorar las acciones en el transcurso de su aplicación, por lo que se dice que tanto la intervención pedagógica como la investigación- acción permanecen en condición de bucle.

...la investigación-acción (IA), clave para el desarrollo del perfil docente-investigador, con autores como Elliott y Stenhouse. La IA supuso un importante movimiento epistemológico para las ciencias sociales y para el campo de la educación en particular (Feldman, Belova, Eilks, Kapanadze, et al., 2024), porque plantea la búsqueda de soluciones a problemas prácticos que tributen a la generación de teoría. Por lo tanto, la, IA implica estar en la práctica educativa, porque es el espacio en donde se desencadena la acción y las posibilidades de transformación. (Bustamante-Fajardo et al., 2024, p.832)

El método investigación-acción surgió en los años sesenta en Reino Unido con un grupo de profesores investigadores de educación superior y media superior. La aparición del método investigación-acción se dio en una coyuntura de ordenamiento técnico y tecnológico industrial, con la intención de disminuir las intenciones gubernamentales del control y vigilancia de la operatividad en las prácticas docentes. No obstante, fue considerada en su momento como una innovación cultural con la posibilidad de transformar la cultura académica de las y los actores educativos de niveles universitarios, profesionales, no universitarios y sobre todo del tratado didáctico-pedagógico que debe tener todo programa educativo y de clase.

En el contexto actual de la Inteligencia Artificial Generativa, de innovaciones educativas mediante plataformas digitales y accesos inmediatos a temáticas especializadas en ChatGPT, Gemini, Claude, Copilot, Perplexity, Llama y Mixtral. Es relevante situar en estos contextos de sociedad digital el método investigación-acción, porque en estos tiempos la práctica educativa del profesorado corre el riesgo de ser guía o supervisión de la utilidad de la digitalización.

En los años de 1960 se pensó que la investigación-acción era una vía metodológica para el desarrollo didáctico-pedagógico de la formación de sujetos educativos en el nivel superior y no universitario; pero, el tiempo fue planteando que es importante en lo universitario reconociendo el contexto social, cultural, laboral, económico y hoy en día digital.

Las investigación-acción es un método relevante en la actualidad y años venideros, porque sitúa el proceso cognitivo y creativo necesario para la reflexión de la práctica educativa, la observación analítica, la innovación, el pensamiento crítico, la cultura académica, la interculturalidad e interdisciplinariedad, la profesionalización de pedagogos, educadores y profesorado. Da un lugar a la praxis pedagógica: “... la praxis, en cuanto conjunto de hechos estratégicos para llevar a la práctica los principios de procedimiento de la enseñanza de las humanidades, no puede divorciarse del currículum...” (Elliott, 1993, p.30). La praxis entendida como una transformación de las acciones y pensamientos pedagógicos y educativos donde el profesorado rompe con los tradicionalismos en las prácticas técnicas y autómatas; e incorpora metodologías activas, críticas, creativas e innovadoras.

Para la investigación-acción la enseñanza, la reflexión, la planeación y la investigación son elementos para el desarrollo curricular y para la formación del profesorado. En esta metodología activa se exige reflexionar la situación educativa escolar, problemáticas, necesidades y expectativas con la intención de perfilar el objetivo educativo, que como diría Elliott siguiendo a Stenhouse, el objetivo es quien dirige el proceso pedagógico: la enseñanza, el aprendizaje, las acciones prácticas y las transformaciones subjetivas que inciden en la vida social, laboral y cotidiana (Elliott, 2000).

Para emprender un trabajo de investigación-acción, se necesita que el profesorado tenga elementos teórico-pedagógicos para emprender las reflexiones, análisis y críticas de la praxis y herramientas metodológicas del enfoque cualitativo con el fin de comprender, interpretar y transformar creativamente las dinámicas dentro del aula, en las enseñanzas y en los aprendizajes. El enfoque cualitativo permite diagnosticar, planear, implementar y evaluar la práctica para redirigirla a manera de incluir e integrar al diverso estudiantado y lograr aprendizajes mediante la integración de saberes y conocimiento.

El evaluador democrático que recoge, organiza y divulga datos procedentes de diversas fuentes lo hace como medio para crear un discurso informado y educativo que se acomode a los puntos de vista y perspectivas de muy diversos participantes. El evaluador es también educador, pero no precisamente un formador de profesores. Stenhouse tenía razón al considerar que la evaluación era una parte integrante de la práctica educativa, pero se equivocaba cuando daba por supuesto que los evaluadores independientes no participaban en ninguna modalidad de práctica educativa. Cuando más holista sea el enfoque del facilitador de investigación-acción, más se parecerá al evaluador democrático y naturalista. (Elliott, 1993, p. 59)

Ante esto, cabe destacar que poner en juego la investigación-acción en una sociedad digital requiere que el profesorado desarrolle competencias básicas y complejas para transformar la praxis pedagógica y educativa e impacte en la transformación social y subjetiva, y en la sostenibilidad del proceso de formación.

Para desarrollar una transformación educativa desde la investigación-acción, se requiere del desarrollo de una identificación del profesorado con la valoración positiva de su desempeño en actitudes y habilidades tales como el dinamismo, la transformación en el proceso de su práctica, la autocrítica para mejorar, una alta autoestima como persona y como profesionista, que sea dialógico con sus pares, y que cuente con voluntad y actitud para emprender nuevos caminos en los que se evalúan los procesos, no los resultados, los ni fracasos (Latorre, 2005; Elliott, 1993).

Tener actitudes positivas, motivantes y de transformación equivale a pensar el cambio radical en la cultura académica, así como la concientización sobre inscribirse en los procesos de una capacitación y formación profesional continua. Estas identificaciones pertenecerían a la dimensión de la reflexión ética, filosófica y espiritual-anímica: “La investigación-acción integra enseñanza y desarrollo del profesor, desarrollo del currículum y evaluación, investigación y reflexión filosófica en una concepción unificada

de práctica reflexiva educativa...” (Elliott, 1993, p.73).

Implementar la investigación-acción requiere conocer el contexto mediante la observación, la interacción activa con los sujetos, y la comprensión, la lectura y el análisis de documentos oficiales. Posteriormente, requiere de realizar un diagnóstico de problemáticas, necesidades y expectativas mediante un instrumento de investigación, y recolectar datos e interpretarlos para formular objetivos y e hipótesis a desarrollar. A la par de esto, hay que desarrollar un marco teórico que permita interpretar y planear las rutas de acción. La metodología de investigación-acción no concibe actos cerrados y definitivos. Más bien, permite una apertura en el proceso debido a su interacción con la situación a mejorar, cambiar o modificar.

La investigación-acción requiere de un diagnóstico analítico sobre las necesidades o los problemas para generar el objetivo y su praxis, así como entender que la evaluación es un proceso sistemático y continuo dentro de la planeación y aplicación de la intervención. La evaluación es una acción que debe de ser entendida por la comunidad académica y las políticas educativas como el proceso analítico de la mejora de las prácticas académicas y pedagógicas, del desarrollo profesional, de la actualización analítica y del desarrollo de creatividad.

En la medida en que la promoción del desarrollo de la competencia profesional y de la carrera son funciones legítimas de gestión, el uso de la evaluación en cuanto herramienta que permite el ejercicio efectivo de estas funciones es aceptable, desde el punto de vista profesional. En vez de ejercer el poder sobre las prácticas y carreras de los sujetos, este tipo de evaluación puede impulsarles profesionalmente. (Elliott, 1993, p, 117)

Desde la perspectiva metodológica y epistémica de la investigación-acción, la evaluación permite comprender la cultura del profesorado y sus posibilidades para transformar la cultura de las prácticas de profesionalización y las acciones. Se requiere, además, la autoevaluación de la práctica, la evaluación formativa y dialógica entre pares, y la evaluación con responsabilidad ética y académica que brindan los expertos.

La praxis pedagógico-política de la investigación-acción

...defiende el derecho que tienen los sujetos sociales para pensar con profundidad científica sobre su propio acontecer para encontrar respuestas y soluciones a partir de su apuesta en práctica. Investigador/a y actor/a social se unen y coordinan en un proceso e indagación colectiva en el que las hipótesis, su comprobación y la puesta en práctica de sus soluciones son un todo reflexivo y circular bajo una permanente vigilancia basada en el análisis crítico. (Gutiérrez-Rivas, 2022, p. 89)

En la actualidad, los contextos socioeducativos están organizados en relación con el desarrollo digital y tecnológico, lo que demanda apertura al cambio y transformación en los procesos pedagógicos y técnicos tradicionales.

La literatura señala que los entornos digitales fueron utilizados con mayor regularidad en el contexto de pandemia por Covid-19. En el campo pedagógico, los entornos virtuales son de aprendizaje, ya sea para adquirir un nuevo contenido teórico o práctico, para actualizar los saberes y las prácticas, para crear redes académicas y para apoyar en el proceso de aprendizaje a las personas sobre la base de su diversidad y flexibilidad. Este tipo de entornos tiene una modalidad educativa sincrónica y asincrónica (Belloch, 2020; Bringel & Pleyers, 2020; Morduchowicz, 2021; Ontsi, 2024; Palma-Cedeño, et al., 2023).

Los entornos digitales de aprendizaje, por estar en relación con los sistemas económicos, políticos, culturales, educativos y de existencia humana, también generan contradicciones y antagonismos, tales como la inclusión, la desigualdad, la injusticia, los alfabetismos, las exclusiones, y mayor segregación y pobreza en las territorialidades que carecen de conectividad y servicios básicos como agua, luz, vivienda digna, seguridad social e instituciones de salud.

El ambiente de aprendizaje se crea sobre las plataformas, de modo que estas deben disponer de los elementos que consideremos necesarios para un aprendizaje de calidad, en el que los alumnos puedan construir sus conocimientos, comunicándose y colaborando con profesores y otros alumnos. (Belloch, 2020, p. 3)

Los análisis sociopedagógicos críticos señalan la desigualdad y ampliación de las brechas educativas, de género y socioculturales en contextos educativos tradicionales urbanos, rurales o de comunidades originarias. Por ello, el primer reto de toda política gubernamental y educativa es alfabetizar, disminuir el rezago educativo y repartir equitativamente la riqueza mediante la creación de empleos y derechos con visión de género para trabajadores, así como mejorar los sistemas educativos en su infraestructura y en transformar el desarrollo curricular.

Ante este complejo panorama de realidades y retos, se debe implementar una práctica educativa y de profesionalización basada en intervenciones pedagógicas mediante la metodología investigación-acción con el fin de replantear la dinámica educativa en los actuales contextos sociodigitales.

La planificación describe de manera clara las acciones de intervención docente, las estrategias y actividades de aprendizaje, los recursos a utilizar (...), los criterios y estrategias de evaluación y las acciones de retroalimentación, todo ello con mira al logro de los objetivos educativos y las competencias en los alumnos. (Belloch, 2020, p. 5)

La relación de un conocimiento intelectual y un conocimiento técnico o la relación teoría y práctica proporciona un elemento necesario en la conformación de competencias básicas y complejas para comprender, analizar y actuar: “Lo que destaca ante todo en los profesionales competentes, en relación con el resto es su capacidad de poner en práctica el conocimiento técnico inteligente para cumplir con las responsabilidades asociadas con su forma concreta de práctica social” (Elliott, 1993, p. 148).

Para los autores del currículo, políticas educativas y metodologías innovadoras (Stenhouse, Carr y Kemis, Elliot, Schön, Gimeno y Pérez-Gómez), el conocimiento que se despliega para desarrollar competencias en el estudiantado es de orden moral, técnico, ontológico, ético, teórico e instrumental, porque es tan importante pensar analíticamente y críticamente, distinguir la información relevante y relacionarla como saber hacer desde lo técnico e instrumental para un bien social, cultural o laboral.

Los bienes intelectuales consisten en el desarrollo de las capacidades de comprensión humana en relación con los problemas de la vida. Los bienes espirituales consisten en el desarrollo de la sabiduría mediante el ejercicio de estas capacidades intelectuales, y los bienes morales consisten en las virtudes o actitudes que son condiciones necesarias para el desarrollo de las capacidades de comprensión y descubrimiento de soluciones a los problemas fundamentales de la vida. (Elliott, 1993, p. 175)

Desarrollar en el estudiantado competencias formativas implica que el profesorado las incorpore en su praxis para transmitir las en la enseñanza. En consecuencia, el desarrollo cognitivo del profesorado debe realizarse mediante procesos formativos constantes en redes interdisciplinarias, en procesos de investigación situados y en el análisis reflexivo de lo que acontece en el espacio donde se realiza la práctica educativa. La práctica reflexiva del desarrollo curricular, las políticas educativas y las metodologías innovadoras aportan elementos imprescindibles para el desarrollo de competencias formativas.

La práctica social debe desempeñarse en relación con las competencias formativas, porque actualmente las prácticas sociales suelen ser más controversiales, complejas y, en ocasiones, radicales. Una práctica social debe incorporar las competencias y actitudes de colaboración, servicios digitales, liderazgo y gestoría, y pensar analítico y productivo para resolver problemáticas, dar sustentabilidad a los proyectos y permitir el desarrollo de valores y sentidos éticos en las diversas comunidades y contextos: “El nivel general de competencias digitales sintetiza la medida en la que las personas cuentan con habilidades en cada una de las áreas: información y alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de

contenido digital, seguridad y resolución de problemas” (Ontsi, 2024, p. 9).

Transformar las competencias formativas para responder al mundo actual permitirá a los sujetos educativos y pedagógicos desarrollar estructuras de pensamiento cognitivo para obtener competencias, habilidades, actitudes y destrezas mediante procesos de inducción, entrenamiento, instrucción y congruencia en el comportamiento ético. Las estructuras cognitivas desarrollan pensamientos, virtudes, curiosidad, empatía, persistencia, apertura mental, humildad, sinceridad, honestidad, creatividad y nuevas formas de hacer, todas cualidades que permiten el desarrollo favorable de una práctica social.

#### 4. Conclusiones

La importancia de la intervención pedagógica radica en detectar y resolver necesidades o problemas mediante la orientación, la prevención o la mejora de procesos educativos, ya sea en el ámbito escolar, familiar, sociocultural, personal y sociodigital mediante metodologías basadas en investigación-acción que permiten en su evaluación detectar las oportunidades de mejora y reactivar el proceso de la intervención pedagógica en su sentido dialéctico. De allí que hoy en día la estrategia de intervención pedagógica —sus metodologías y enfoques— debe ser considerada en la formación disciplinar y profesional de las y los educadores, pedagogos y profesorado con la finalidad de mejorar las prácticas en el ámbito educativo y aportar elementos concretos a las políticas públicas del sistema educativo nacional e introducir aplicaciones tecnológicas educativas para formar profesionales y responder a las demandas de los contextos sociodigitales.

Se debe destacar que, en el ámbito metodológico de la investigación-acción, hay un vínculo entre la teoría del aprendizaje, las prácticas de enseñanza y la intervención pedagógica para la transformación educativa en y desde contextos sociodigitales. La investigación-acción permite la construcción de aprendizajes y recursos de aprendizajes innovadores desde las necesidades o problemáticas situadas.

Finalmente, los contextos virtuales responsables y sostenible comparten las pretensiones ético-formativas de la metodología investigación-acción en los siguientes aspectos: primero, concientización e interactividad en el proceso de formación; segundo, flexibilidad, accesibilidad en los contenidos y actividades; tercero, diálogo comunitario y evaluación formativa; cuarto, seguimiento e innovación en el proyecto y procesos de la intervención pedagógica; y quinto, en su intervención pedagógica, por medio de recursos didácticos como foros interdisciplinarios sincrónicos y asincrónicos (mensajería y chats con retroalimentación, y audioconferencias y videollamadas).

#### Referencias

- Arduino, J. (1981). La intervención: ¿imaginario del cambio o cambio de lo imaginario? En F. Guattari y otros (Eds.), *La intervención institucional* (pp. 13–42). Folios Ediciones.
- Belloch, C. (2020). *Entornos virtuales de aprendizaje*. Universidad de Valencia. <https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA3.pdf>
- Bringel, B., & Pleyers, G. (Eds.). (2020). *Alerta global: políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200826014541/Alerta-global.pdf>
- Bustamante-Fajardo, M., Rodríguez, M., Mendoza, B., & Martínez, F. (2024). La investigación en el campo educativo: representaciones y prácticas en disputa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 29(103), 829–856. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662024000400829](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662024000400829)
- Colom, A. (1983). Pedagogía Social e intervención socioeducativa. *Pedagogía social e Intervención socioeducativa*. Narcea.

- Durkheim, E. (2003). *Educación y sociología*. Península.
- Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Morata.
- Gutiérrez-Rivas, R. (2022). Investigación-acción participativa: una propuesta metodológica para la producción alternativa de conocimiento jurídico a partir del acompañamiento de procesos sociales de defensa de la tierra y el territorio. En M. Marván (Ed.), *Metodologías de investigación jurídica y fenómenos de relevancia* (pp. 87–96). Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/15/7161/11.pdf>
- Elliott, J. (2000). *Investigación-acción en educación*. Morata.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M., (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Graó.
- Morduchowicz, R. (2021). *Competencias y habilidades digitales*. UNESCO.
- Ontsi. (2024). *Competencias digitales*. Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública/Red.es/Ontsi.
- Palma-Cedeño, M., Cevallos-Vélez, K., Cevallos-Vélez, K., & Loo-Lara, D. (2023). Los entornos virtuales de aprendizaje una alternativa de solución a los procesos educativos en tiempos de pandemia. *Revista Sinapsis*, 1(23), 1–10. <https://www.itsup.edu.ec/myjournal/index.php/sinapsis/article/view/859/1962>
- Peralta-Castro, F. & Mayoral-Valdivia, P. (2022). La investigación acción como estrategia de reflexión, mejora y cambio en la práctica docente de la enseñanza de lenguas. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(24), e019. <https://doi.org/10.23913/ride.v12i24.1152>
- Saldaña, E. (2011). Retos de la evaluación en la educación superior. *Matices del Posgrado Aragón*, 5(13), 261–280. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/matices/article/view/25801>
- Saldaña, E. (2023). El discurso curricular contemporáneo en la educación superior pública y a la vez global. *Revista Electrónica Debates en Evaluación y Currículum*, 7(7), 1–9. <https://cie.uatx.mx/debates-en-evaluacion-y-curriculum/pdf2023/A008.pdf>
- Salomón, M. (1980). Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social. *Revista Perfiles Educativos*, 8, 59–77.
- Sautu, R. (2016). *Teorías y métodos de la cultura*. CLACSO. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20170410093109/pdf\\_1570.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20170410093109/pdf_1570.pdf)
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *Estrategia nacional de mejora de las escuelas normales: acuerdo educativo nacional*. Secretaría de Educación Pública. <https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/MejEscNormales.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Licenciatura en educación física: plan de estudios 2022*. Secretaría de Educación Pública. <https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/planes2022/SK7Ft0ir0U-4742.pdf>
- Tedesco, J. (2000). *Sociedad del conocimiento*. FCE.
- Touriñan, J. (2011). Intervención educativa, intervención pedagógica y educación: la mirada pedagógica. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 283–307. [https://doi.org/10.14195/1647-8614\\_Extra-2011\\_23](https://doi.org/10.14195/1647-8614_Extra-2011_23)